

Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo Chincha - Ica

RESOLUCION DE ALCALDÍA Nº 0351-2018/MDPN

Pueblo Nuevo, 18 de mayo de 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

VISTO:

Que a través de la Resolución Nº 0213-2018-JNE, de fecha 11/04/2018 expedido por el Nado Nacional de Elecciones RESUELVE en su Artículo Tercero "RESTABLECER la Vigancia de la credencial que le fue otorgada a Hugo Jesús Buendía Guerrero, como Alcalde la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, provincia de Chincha, departamento de log"

CIUDAD DE LA

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 194° de la Constitución Política del estado, modificado por la Ley N° 28607, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de su autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 20° inciso 17) de la Ley N° 27972, establece que el Alcalde designa y cesa al Gerente Municipal, y a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza; así mismo, nombrar, contratar, cesar y sancionar a los servidores municipales de carrera.

Que, es atribución del titular de la Entidad, conducir la política del personal de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo - Chincha, competiéndole DESIGNAR, REMOVER, CESAR, ASÍ COMO RATIFICAR a los funcionarios que ejercen cargos de confianza.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0333-2018-MDPN/A de fecha 10/05/2017, se RESOLVIÓ en su Artículo Primero "DESIGNAR a la persona de SANCHEZ TORRES, William Junior, como ENCARGADO DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO y MEDIO AMBIENTE de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, Provincia de Chincha, Departamento de Ica"; y

002170

Av. Óscar R. Benavides Nº 699 - Pueblo Nuevo 056 265459 www.munipnuevochincha



Municipalidad Distrital de Pueblo Nue Chincha - Ica

Estando a los expuesto en uso de las facultades conferidas el artículo 20° numeral 17) de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA la designación del M.V.Z.

RITAL SANCHEZ TORRES, William Junior, en el Cargo de Confianza de ENCARGADO DE LA

SER GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO y MEDIO AMBIENTE de la

MUNICIPAL DE 18 de mayo del 2018; debiendo realizar la entrega del cargo con las formalidades que

CHINCHE establece la ley.

ARTICULO SEGUNDO.- COMUNIQUESE la presente Resolución de Alcaldía a las diferentes dependencias de esta Entidad Municipal y al interesado.

ARTICULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO todas las Resoluciones de Alcaldía y/o disposiciones administrativas que se opongan a la presente disposición municipal.

Registrese, Comuniquese y Cúmplase

C.C.

* Interesado

* Unid. Personal

* Archivo

Hugo Vesús Buendia Guerrero

002169

Av. Óscar R. Benavides Nº 699 - Pueblo Nuevo 5056 265459

www.munipnuevochincha